



La Santa Sede

DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II AL NUEVO EMBAJADOR DE CUBA ANTE LA SANTA SEDE*

Lunes 21 de junio de 1982

Señor Embajador,

Me es grato dar la bienvenida a Vuestra Excelencia en este acto de presentación de las Cartas Credenciales, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Cuba ante la Santa Sede.

En las palabras que Vuestra Excelencia acaba de pronunciar, se ha referido a los esfuerzos que esta Sede Apostólica realiza en favor de la paz y bienestar de todos los pueblos, especialmente de los más desamparados y discriminados.

Con tal actuación, la Iglesia quiere dar aplicación a las exigencias de la dignidad innata de la persona humana, que ella siempre ha defendido y sigue defendiendo como fundamento de los derechos inviolables del hombre.

Y como éste no puede desarrollarse y realizarse como tal sin las debidas condiciones, por ello la Iglesia se esfuerza por favorecer ese conjunto de circunstancias ambientales que hallan su centro en el respeto de la persona y de sus valores espirituales que aseguran el bienestar de la misma y la convivencia libre, premisas imprescindibles para la paz.

En efecto, no se puede obtener la paz entre las comunidades y pueblos, si antes no se garantiza el bien de las personas. Pero conviene tener en cuenta que todo hombre ha de ser no mero defensor de la paz, sino más bien constructor activo de la paz, que incluya la firme voluntad de respetar a los demás hombres y pueblos, así como su dignidad, y el solícito ejercicio de la fraternidad (Cfr. *Gaudium et Spes*, 78).

Es evidente, por otra parte, que para alcanzar este objetivo los hombres, aunque pertenezcan a

diferentes sociedades y culturas, deben poder comunicar entre sí, con gran sentido de solidaridad, las riquezas del espíritu y los logros del progreso humano y técnico.

El noble pueblo cubano está particularmente presente en mi ánimo. La historia es testigo de la aportación que la Iglesia ha prestado al crecimiento integral de la Nación. Por otra parte, manifestando a Cristo, la Iglesia descubre a los hombres la verdad profunda de su condición, de su vocación y aspiraciones más íntimas; y por eso “el Evangelio ha sido en la historia humana, incluso la temporal, fermento de libertad y de progreso, y continúa ofreciéndose sin cesar como fermento de fraternidad, de unidad y de paz” (*Ad Gentes*, 8).

Porque efectivamente, una reflexión serena sobre la realidad externa desde la propia fe, educa la conciencia social del ciudadano, fomentando su colaboración activa al bien común, fortificando la unidad de la familia, la estima de los valores que ella encierra y la justa dimensión de las exigencias sociales, que requieren el empeño personal consciente y libre en favor de la construcción cada vez más positiva de la comunidad. Estas son las metas hacia una sociedad ordenada, libre y pacífica.

Señor Embajador: al formular fervientes votos por el feliz cumplimiento de su alta misión y al asegurarle mi benevolencia para el desenvolvimiento de la misma, imploro la constante asistencia del Altísimo sobre Vuestra Excelencia, los Responsables y todos los hijos de su querido País, para que sea una realidad fructífera el común esfuerzo por crear una sociedad en la que siempre brille el respeto a los valores espirituales y humanos de cada uno, el empeño por el bienestar de todos, la libertad, la justicia y la paz.

*AAS 74 (1982), p. 1012-1013.

Insegnamenti di Giovanni Paolo II, vol. V, 2 1982 pp.2378-2379.

L'Attività della Santa Sede 1982 pp. 512-513.

L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua española, n.27, p.11.